

BIZKAITARRA

JAUN-GOIKUA ETA LAGI-ZARRA

(URTETEN DUA, ONA USTETEN DANIAN)

I urtia

1893 — Lotazilla — 10

IV zenbatekua

¿Somos españoles?

Viniendo hace unos días en el tren de Zumarraga, tuve ocasión de oír un interesante diálogo que se entabló entre un francés al parecer *touriste* y un bizkaino de tipo industrial, que en Eibarr habían entrado juntos y sentándose junto al asiento que yo ocupaba. Por la conversación averigüé que el francés se llamaba M. Hauteville, y el bizkaino Aresti. Como su diálogo era de tema muy curioso y de actualidad, voy a traducirlo y trasladarlo a esta hoja en la mejor forma que me sea posible.

Hauteville.—Me choca que tan mala suerte desee usted a las armas españolas en Melilla. Pues ¿no es usted español?

Aresti.—No, señor: soy bizkaino.

Hauteville.—Bueno; pero ¿no es español el bizkaino?

Ar.—No.

Hauteville.—Pues entonces ¿qué es el bizkaino?

Ar.—Bizkaino.

Hauteville.—No lo entiendo.

Ar.—Pronto lo comprenderá usted. Los bizkainos no somos españoles ni por la raza, ni por el idioma, ni por las leyes, ni por la historia.

Hauteville.—¡Oh! Si eso me demuestra, comprendo perfectamente me diga usted que no es español.

Ar.—Se lo haré ver en pocas palabras.

No somos españoles por la raza.

A nuestra raza no se le ha encontrado todavía ni madre ni hermanas entre todas las razas del mundo, ni aun se sabe si vino por el Norte, el Sur, el Oriente ó el Occidente á este rincón de la tierra. Quién le halla afinidad con los *pieles rojas* (Oeste); quién, con los georgianos (Oriente); éste, con los fineses (Norte); aquél, con los bereberes (Mediodía); pero nadie ha obtenido notas de afinidad suficientes para atreverse á asentar la fraternidad de nuestra raza con alguna de las comparadas con ella. Todas las demás razas se han clasificado en grupos primitivos; ramas originadas y ulteriores derivaciones; la nuestra permanece siendo una selva virgen, para la investigación científica, una verdadera isla en medio de la humanidad.

La raza española es, en cambio, un producto latino-gótico-arábigo con tenues toques de fenicio, griego y cartaginés, que no conserva ni rastro de la raza primitiva de la península, que fué la nuestra.

Y si basta el que nuestra raza haya sido la que habitara primeramente la península, para llamarnos españoles, la misma razón existe para que nos llamen franceses, ingleses, italianos ó moros (lo cual á nadie se le ocurre), pues que nuestra raza ocupó probablemente en los tiempos proto-históricos todo el Mediodía y el Occidente de Europa y el Norte de África.

Ya ve usted cómo existe tanto parentesco entre la raza española y cualquiera otra; que entre aquella y la nuestra. Mientras, pues, los rusos y los noruegos, por

ejemplo, no sean españoles por la raza, mucho menos lo podremos ser nosotros.

Hauteville.—Ciertamente. Pero ~~ese~~ *nosotros* sólo puede referirse á los que tengan euskéricos los apellidos; porque éstos son los que acusan el origen del individuo. ¿No es verdad?

Ar.—Así es en efecto: son el sello de raza. Porque el nacer en éste ó en el otro punto nada significa, como es claro, respecto á la raza. Un hijo de bizkainos nacido en Madagascar ó el Dahomey será tan bizkaino de raza como el que hubiese nacido en Olakueta; al paso que un descendiente de españoles nacido en Bizcaya nunca será bizkaino de raza.

Hauteville.—Perfectamente. Adelante.

Ar.—He dicho que tampoco somos españoles por la lengua.

Cuanto ha oído usted respecto de la raza, puedo repetirle al hablarle de la lengua. El Euskera continúa aún excluido de la clasificación general de las lenguas. En muchas lenguas antiguas y en casi todas las europeas primitivas se encuentran ya raíces, ya construcciones, que revelan alguna afinidad con el Euskera, pero que no son de importancia bastante, ni por su calidad ni por su número, para afirmar relación de fraternidad ó filiación entre unas y otra. Por esta razón, nada tampoco se ha dicho de la raza euskérica, pues que el estudio lingüístico es el mejor medio de investigación etnológica, ya que los caracteres físicos varían según los climas y la estructura y configuración de los terrenos.

Los varios idiomas españoles, á saber, el catalán, el castellano, el gallego, el portugués, etc., son, por el contrario, neolatinos, es decir, que se derivan de una lengua clasificada y muy posterior al Euskera.

Hauteville.—Sí. Este es un punto ya muy conocido. Todo el mundo sabe que hay más diferencia entre el Euskera y un idioma español, que la que pueda existir entre éste y otro cualquiera. Prosiga usted si le place.

Ar.—He agregado que tampoco somos españoles por las leyes, esto es, desde el punto de vista político. En efecto: nuestro breve Código político, civil y económico es un resultado de nuestras costumbres; mejor aún: las leyes que lo constituyen son nuestros antiguos usos y costumbres trasladados al escrito.

Hauteville.—Siendo así, como el Código español no estará seguramente inspirado en las costumbres bizkainas, síguese que nada tiene que ver con el de ustedes. Pero yo he oído hablar de los *Fueros de Bizcaya*, y tendría mucho gusto en saber qué es eso de *Fueros*.

Ar.—Se da el nombre de *Fuero* ó *Fueros de Bizcaya* precisamente al Código bizkaino. Pero ese nombre no se le aplica con propiedad, porque *Fuero*, si mal no recuerdo, significa, según el Diccionario de la Academia Española, *cada uno de los privilegios y exenciones que se conceden á una provincia, ciudad ó persona*, y nada de esto son las leyes consuetudinarias ó de costumbre de Bizcaya. Únicamente pueden llamarse *Fueros* las leyes porque se regían las villas. Estas, en efecto, antes de serlo, eran unos caseríos ó grupos de viviendas, que, como enclavados en jurisdicción de las repúblicas ó pueblos originarios que constituían el

Señorío, tenían las mismas leyes generales de Bizcaya hasta que, deseando un gobierno independiente, les concedía el Señor con autorización previa del Señorío un código especial, que es lo que propiamente puede llamarse *Fuero*, pues era privilegio y exención que se concedía (por el Poder Bizkaino) á caseríos determinados.

También habrá usted oído hablar de privilegios concedidos á Bizcaya, y sin embargo no los ha habido en esta República Señorial más que de dos clases: unos, internos y propios del gobierno interior, como los que el Señor otorgaba á las villas, siempre con anuencia del Señorío; los otros, exteriores, dados graciosamente por el Rey de España, cuando era á la vez Señor de Bizcaya, á los bizkainos que residiesen en los dominios españoles, como el título de nobleza que en los reinos de España les era común á todos los ciudadanos bizkainos. Ya ve V. que los privilegios de la primera clase no fueron concedidos por ningún poder extraño á Bizcaya, y bien comprenderá que los segundos nos importan muy poco á los bizkainos, que no queremos otros títulos que los que en sí encierra la independencia.

Hauteville.—Y tienen Vds. razón: no hay condición más excelente que la libertad.

Pero creo que no me ha demostrado V. todo lo que se ha propuesto, porque falta el punto de vista histórico.

Ar.—Es verdad, y voy á tratarlo con toda la concisión que pueda.

Del furioso ímpetu de la dominación romana se salvó este pequeño pedazo de Europa, bien porque César Augusto comprendiera que guerras como la cantábrica le costaban mucho más de lo que le valiera el fruto que de ellas sacase, ó bien porque la posesión de estas sombrías montañas pobladas de selvas impenetrables y de estas incultas tierras le halagara muy poco á un pueblo que ya empezaba á trocar sus aficiones guerreras por la avidez de riquezas y placeres.

El resto de la península, por el contrario, conquistado por los guerreros de las siete colinas del Tiber y convertido en provincia romana, se iba ya romanizando por completo; pues el cruzamiento de las razas indígena é invasora fué tan desventajoso para la primera, que sus peculiares caracteres se extinguieron en absoluto y á su lengua natural llegó á sustituirla radicalmente la latina.

Tampoco á los primeros bárbaros del norte, que invadieron la península en el siglo V, les agradó nuestro abrupta suelo; pues, atravesando la línea pirenaica se corrieron hacia España, donde se internaron y establecieron en distintas regiones.

Algo más tarde, cuando, en decadencia el pueblo romano, fueron invadidas sus provincias por el godo, ya sabe V., M. Hauteville, que á España le cupo en suerte la dominación visigoda; mientras que Euskaria, que, como V. vé, no era provincia romana, tampoco fué presa del acero germánico. Es cierto que, fundidos el pueblo hispano y el visigodo, y constituyendo una sola monarquía, varias veces intentaron sus reyes la conquista de nuestra vieja nación; pero sólo llegaron á dominar más allá de la sierra de Aralar y la Peña de Gorbea, en las llanuras de Alaba y Navarra, quedando intactas y libres Gipuzkoa y Bizcaya. También la España visigoda

se encumbró á muy alto grado de poderío y riquezas, y sucediendo á la rudeza del guerrero la afeminación del cortesano, era llegada la hora de su ruina.

Así fué, en efecto: penetraron el siglo VIII, bien lo sabe V., los musulmanes en la península, derrocaron el trono visigodo, avasallaron el territorio español y la media luna se implantó en España para ocho siglos de dominación. Mas á esta Bizcaya, ni los belicosos hijos de Mahoma pudieron rendirla y sujetarla.

Pero me parece que V. es á quien voy á rendir con mi relato. Los siglos son largos y, por más que procuro ser breve, temo no ser lo suficiente para no hastiarle á usted.

Hauteville.—En manera alguna. Le estoy oyendo á V. con el mayor placer, pues la excepcional historia de Bizcaya me va interesando en sumo grado. Continúe usted sin temor de cansarme.

Ar.—Entonces adelante.

Despedazada España por los hijos de Agar, en sus distintas regiones brotaron otros tantos reinos y señoríos feudales, que emprendieron independientemente los unos de los otros la obra de la reconquista. La total expulsión del invasor coincidió, poco más ó menos, con la fusión en uno sólo de todos los tronos que, en aquellas circunstancias anormales, habían surgido, y se mantuvieron independientes hasta que, cesando aquéllas ocho siglos después, había naturalmente de volver España entera á su antigua unidad política. Pero Bizcaya, que los ocho siglos había permanecido libre, así del alfange morisco como de la espada española, se mantuvo también independiente cuando, en tiempo de los Reyes Católicos, se realizaba en la vecina nación latina aquella restauración. Sabemos que uno y otro acero pretendieron más de una vez domarla; pero también sabemos que supo rechazar, siempre sus brascas acometidas y conservar incólume la originaria libertad. Mas conociendo Bizcaya la verdad del principio «la unión hace la fuerza», se constituyeron, hacia el siglo IX, en un solo estado sus distintas repúblicas, bajo la jefatura militar de un solo caudillo, que se llamó *Señor*, y fué desde entonces República Señorial. Hé aquí el acto de nuestros antepasados que fué la causa primera, aunque inconsciente, de nuestra ruina. Porque, relacionados y emparentados nuestros Señores con la nobleza española, llegó un tiempo (siglo XIV) en que el Señor de Bizcaya (Juan III) heredó el trono de Castilla; y con esto, comunicándose de continuo los bizkainos con los españoles, habría de ir inoculándose paulatinamente en el espíritu bizkaino el mortífero virus del españolismo, como el astro más grande se atrae al más pequeño que llegue á sus alcances. Desde aquella maldita fecha, el Señor de Bizcaya ha sido siempre al mismo tiempo Rey de España; cargo y título que le correspondían independientemente, y cuya unión casual en su persona no interesaba á la libertad política y gubernativa de Bizcaya, pero era ocasión de que los monarcas españoles incurriesen en la ambición de sojuzgarla. Repetidas veces, en efecto, ejerciendo de Señores, trataron de mermar su independencia; pero casi siempre quedaron frustrados sus intentos, aunque hubo caso en que el *contrafuero* llegó á realizarse á despécho de los bizkainos sa-

nos que quedaran. Mas, cuando España deseará y mostrando abiertamente la saña de su corazón hacia Bizkaya, hase aprovechado de la debilidad y el arraigado españolismo de los bizkainos más influyentes, para ir destruyendo gradualmente nuestra nacionalidad hasta dejarnos sin el menor vestigio de independencia, ha sido en este siglo XIX; el cual, ó ha de ver á los bizkainos sucumbir para siempre al peso de la dominación española, ó ha de ser, por el contrario, testigo de nuestra regeneración, y vado y transición del pasado á un glorioso porvenir.

Ahora V. dirá si no tenemos historia nacional ni motivos para odiar al español.

Haut.—Nunca hubiese creído que en un territorio tan pequeño como éste, se encerrase una nación tan grande como Bizkaya. Pero también observo que tan alta y noble como aparece en la historia, es bajo y humillante el abismo de esclavitud en que ha caído.

Quedo ahora plenamente convencido de que no es V. español, sino bizkaino. Los polacos nunca se dirán rusos ó alemanes, sino polacos; los irlandeses jamás consentirán que se los llame ingleses, sino irlandeses: los bizkainos, pues, con mayor razón deben llamarse bizkainos, y no españoles.

Comprendo, por último, que odie V. á España, ya que es la nación que ha avasallado á su Patria. ¡Cosa rara, en verdad, que esta preciosa conquista haya alcanzado España en el siglo en que más abatida y postrada se encuentra!

A este punto llegaba el diálogo del francés y el bizkaino, cuando, deteniéndose el tren en la estación de Atxuri, me dispuse á bajar para entrar en esta *maketizada* Bilbao.

¿DE PARTE DE QUIÉN ESTÁ EL DERECHO?

Demos por sentado que el Sultan de Marruecos haya declarado que el terreno donde pretende España levantar el fuerte de Sidi-Aguariach, se lo regaló al gobierno español después de haberlo comprado á los riffeños. Pero ¿quién asegura que Muley-Hassan lo adquirió en dicha forma legal? Motivos hay para ponerlo en tela de juicio, ya que desde un principio mostró el Sultan manifiesto empeño de que España suspendiera las represalias hasta que él se hubiese presentado á los riffeños y entendido con ellos. Y en este posible caso de que el Sultan haya usurpado dicho terreno al Riff, resulta ser él mismo, ante los riffeños y ante España el culpable del conflicto.

Aparte de esto, sábese (lo dijo el «Heraldo de Madrid») que con fecha 28 de Septiembre dirigió el Sultan al Ministerio de Estado español una nota en la cual exponía haberse enterado de que España había comenzado á edificar un fuerte en Sidi-Aguariach y de que los riffeños estaban excitadísimos con este motivo, y suplicaba se suspendieran los trabajos hasta que él se hubiese avistado con aquéllos. La comunicación durmió en el Ministerio de Estado cuatro días, esto es, hasta el 3 ó 4 de Octubre, en que pasó al de Guerra cuando ya los naturales del Riff, hartos del que ellos consideraban atentado á sus derechos, habían comenzado (el 2) á tomar por su mano la venganza. Ahora bien; esta indisculpable morosidad del gobierno español ¿no puede ser razón suficiente para que todo el derecho de España en el asunto quede limitado al de la propia defensa?

Pero pasemos por alto aun este punto de vista. ¿Con qué derecho ocupan los españoles aquel territorio que está muy lejos de ser España? Con el derecho de conquista, se me dirá, realizada en 1496 por Pedro de Estopiñán, á nombre del Duque

de Medinasiona. Pues bien: ese mismo derecho á la posesión de aquellas tierras, lo buscan los riffeños por el mismo camino, por el camino de la reconquista, que es el de la fuerza.

Los españoles se apropiaron bienes ajenos, que, como tales, no son suyos; y los riffeños tratan de recuperar lo que perdieron hace cabalmente cuatro siglos.

Dígame: ¿le concederán jamás los españoles á Inglaterra derecho á la ocupación de Gibraltar? ¿No tratarían de recobrar aquel peñón en la primera coyuntura que se les ofreciese? Pues eso, ni más ni menos, es lo que quieren los riffeños hacer en Melilla: reconquistar sus propias tierras. Y si ellos lo han intentado ya varias veces, mientras que los españoles le miran y le mirarán por mucho tiempo, mal que les pese, con respeto á Gibraltar, es simplemente porque los bereberes tienen mejor puesto el corazón.

Y debe advertirse que no sería ésta la primera vez que España hubiese injustamente hecho armas contra los moros. También fué claramente injusta la llamada *guerra de Africa*, que se declaró el 22 de Octubre de 1859 y terminó con el tratado de paz del 26 de Abril del 60. Así la juzga Pírala, español de nacionalidad y de corazón, en su *Historia contemporánea*, donde dice: *la guerra de Africa, gloria de nuestro ejército, aunque no de la justificación española; y más adelante: los que no habían reprobado los motivos que ocasionaron la guerra, ni la declaración de ésta, mostraban sublevada su acomodaticia conciencia por una paz que, si algún defecto tenía era ser demasiado gravosa para el vencido*. De igual manera la califica Lafuente, también español y también patriota, en su *Historia General de España: atropelláronse, dico, los sucesos, y promovióse la guerra, no para vindicar el honor nacional, que no fué verdaderamente ultrajado, sino con otros fines, manifestados sin rebozo á algunos por el mismo conde de Lucena. Propontáse distraer á los partidos políticos de las cuestiones que los destruían y al país, reuniendo su pensamiento y su acción en un asunto nacional y popular*.

Recordando estas cosas, la asociación de ideas nos trae, sin darnos cuenta, á la memoria la agitación general que reinaba en España y las alteraciones del orden público que sin interrupción se sucedían antes de que la cuestión de Melilla absorbiera la atención de todos los españoles.

Conste, pues, que si la gloria que adquiriera España en esta guerra es idéntica á la que alcanzó con la del 59 al 60, no será otra que la gloria de cierto hijo de Adán.

Ya es sabido que hoy como siempre en las cuestiones internacionales no ha triunfado otro derecho que el derecho de la fuerza, y que por más que lo tengan los riffeños á la posesión de Melilla, siempre será de España, si ésta tiene suficientes fusiles para defenderla. Pero tanto se ha hablado de atentados á los derechos de España, que no está de más llamar al pan pan y al vino vino.

ASPECTO RELIGIOSO

Los españoles echaron mano de todos los medios para encender en patriótico ardor al compatriota indolente, que es en todas partes el que más abunda. Le presentaron á los moros como enemigos mortales de la Religión Cristiana, y la cuestión del Riff como esencialmente religiosa; y casi le hicieron temer otra invasión musulmana, para que se determinase á poner en ejercicio aquel refrán de «á Dios rogando y con el Maüßer tirando á los moritos.» Y á la verdad, la mayor gloria de Dios no está en el presente caso, á mi modo de ver, en el ánimo del

fusil Maüßer. Porque si los moros son tan refractarios á aceptar nuestra santa Religión y casi no hay misionero que pueda internarse en el Riff, es precisamente porque desde el siglo XV han estado continuamente hostilizados y acosados por los europeos. Déjenlos éstos en paz, y se calmará su rencor.

Es cuanto hay que ver que una nación que no le concede á la Religión Católica más que una sonrisa diplomática, pues que en su código no hay sanción para los delitos religiosos, se meta á catequista de infieles. ¡Cuán otra cosa enseñó Jesucristo! Este sacudió con un látigo las costillas de los mercaderes que profanaban el templo del Antiguo Testamento, pero se inmoló El mismo en sacrificio para fundar el Nuevo, y quiso que sus apóstoles se armasen sólo con la cruz y padeciesen el martirio para propagar su ley. Si, pues, España quiere ser tenida por nación verdaderamente cristiana, base sus leyes en los preceptos de la Iglesia de Cristo, y si se siente con fuerzas, destine un presupuesto especial á las misiones católicas. Los misioneros armados de una pacífica cruz, como su Maestro, extenderían la Religión y la Moral Católicas por los pueblos infieles, y con ellas la verdadera civilización; y si en la demanda pereciesen á centenares, téngase en cuenta lo que escribió Tertuliano: «la sangre de los mártires es semilla de cristianos.»

Fuera de esto, no es fácil comprender que para convertirle á uno, haya que mandarle de un balazo á los infiernos.

Los pseudo-civilizadores

A tan alto grado de intensidad llega la caridad de las naciones europeas, que ya no se contentan con ejercitarla en sí mismas, sino que las lleva al sacrificio por civilizar á los hombres de color. De ahí la conquista de las Américas por los españoles y las demás conquistas llevadas á cabo por la raza blanca.

Que hay un país cuya posesión prometa, ó por sus riquezas agrícolas ó mineras, ó por sus ventajas marítimas ó estratégicas.... Pues allá se mandan un par de cañoneros que planten é icen el pabellón nacional. Si el indígena protesta, se le acribilla el cuero; lo cual, como no dispone de cañones rayados ni fusiles de repetición, es fácil hacerlo.

Y se dan los invasores tal traza de buenos profesores en instruirle al natural del país en los elementos de cultura, que para cuando pueda enterarse de la manera de explotar las minas, de cultivar los campos, de construir puertos ó de establecer industrias, mira en su rededor y ve extinguida su familia y usurpado su hogar, se mira á sí mismo y observa que la dignidad humana es patrimonio de la raza blanca y vése rebajado á la condición del bruto.

Si se opone á recibir ese influjo de la cacareada civilización, le expatriarán á cañonazos; si lo consiente, le pisarán como á asqueroso sapo.

Algo nos podrían decir, por ejemplo, aquellos infelices *pieles rojas* que vagan allá por las incultas praderas de la América del Norte, desterrados de su patria y reducida su numerosa raza á unas cuantas tribus, que viven miserablemente y son cazadas de continuo por los blancos.

Luégo, tras tantas invasiones, que en los tiempos presentes, gracias á los fáciles medios de comunicación, se verifican en mayor escala y más variamente que en los antiguos, suelen ocurrir aberraciones como la de Cuba, á cuyos actuales moradores les ha dado por alzar la bandera separatista, como si no habitaran territorio extraño y no fuesen hijos de españoles y africanos.

¿Cuánta paz habría en el mundo, si cada pueblo adoptara un *non plus ultra* irrevocable, no material ó debido á un error geográfico, como el ibérico, sino moral y de derecho de gentes!

Pero concretémonos al caso actual. ¿Qué clase de cultura podrán llevar los españoles al Riff?

¿Les podrán instruir á los bereberes en el arte militar, para que sepan defenderse contra quien los atacare? Tal vez; pero lo cierto es que hasta ahora son los riffeños quienes pueden darles lecciones á los españoles: pues visto está que tiran mejor que sus civilizadores y que mientras ellos no tardaron más que unos días en levantar en armas 30.000 hombres (según los periódicos españoles), España empleó dos meses para enviar á Melilla 20.000.

¿Les enseñarán acaso á cultivar los campos? Para convencerse de lo contrario, no hay más que recorrer las inmensas llanuras de España, condenadas á perpetuo barbecho, y recordar el principio de que nadie puede dar lo que no posee.

¿Podrán darles ejemplos de piedad ó al menos de respeto á la religión? Seguramente: enseñándoles, verbigracia, á blasfemar.

Pero ¿les podrán enseñar algo siquiera de educación natural: por ejemplo, cómo al enviado extranjero se le ha de recibir con risotadas y mofas, y si á mano viene, se le ha de dar una pedrada en las narices? ¡Oh, esa cultura sí! En eso están fuertes los españoles.

TRIUNVIRATO BIZKAINO

Alonso... Palacio... Epalza.
Hé ahí tres nombres ilustres.
Ilustres por el patriotismo de sus intereses. Vamos al decir.

Los cuales han constituido triunvirato para regir al pueblo bizkaino, que no sabe dónde le aprieta el zapato.

Y le han dicho: que su verdadera Patria es España; que no es tan fiero el león como le pintan, esto es, que no nos hace el *maketo* todo el daño que puede; pero que es oro todo lo que reluce en Bizkaya; que hay mucho trigo hoy para regalar fusiles Maüßer á España, aunque hace unos meses no había ni más para comprarlos por... capricho, ni para el asunto de Berri-Otxoa; que es verdad que Bizkaya nunca ha dado soldados más que á su Señor, y no á España para sus necesidades; ni al Gobierno español, quien nunca pudo exigirlos; pero que hoy, además de los centenares de muchachos bizkainos que á la fuerza están al servicio de España, sería lógico ayudarle con un regimiento de voluntarios; que de esto se ha desistido, pero que lo otro, como hay sobra de dinero, se van á destinar 30.000 duros para regalárselos al Gobierno convertidos en 1.500 fusiles Maüßer, ya que la contribución que anualmente cobra de nosotros no pasa de millon y medio de pesetas; que ese obsequio es el complemento de la suscripción popular á favor del Monte Pío de la Guardia civil; que dichos 1.500 fusiles no serán para nuestros enemigos, sino para nuestros más leales amigos, á saber los españoles; que no se dispararán más que contra los moros (que tanto daño están haciendo á Bizkaya), nunca contra nosotros mismos; y, por último, que hay 30.000 duros para regalárselos al Gobierno español, pero que no hay un céntimo para las mujeres de los reservistas, las cuales pertenecen al vil pueblo, que está muy abajo para ser atendido.

Bien puede mostrarse agradecida Bizkaya á su genuina representación. Y tanto más cuanto que dos de los triunviros se han interesado tan generosamente por un país que les es extraño: pues sabido

es que el señor Alonso es oriundo de Zamora, y cuanto al señor Palacio, no me suena el apellido como euskérico, como no sea *Jauregi*. Que el señor Epalza se haya adherido ardientemente á una proposición tan provechosa para Bizkaya, nada tiene de extraño, ya que es bizkaino de pura raza.

Pero el mérito de los triunviros excede de toda ponderación, si se considera que estaban dispuestos á ponerse á las órdenes del Gobierno. No se sabe el cargo que pensaba éste encomendarle al señor Palacio; tal vez el de embajador plenipotenciario cerca de los gobiernos de las grandes potencias. Respecto del señor Alonso, aseguró que ocuparía el puesto que le designase el jefe del regimiento de voluntarios que quedó en proyecto, ó lo que es igual, que empuñaría la carabina de Ambrosio. Y el señor Epalza parece ser, según se expresó, que tiene decidida vocación de ranchero. (1)

Estos últimos días se oía censurar agriamente la conducta del general Martínez Campos, que pensaba comenzar las operaciones sin contar con el sabio consejo y el poderoso auxilio de dichos tres señores.

Ignórase qué causas han podido detener en ésta á los señores Epalza y Alonso. Del señor Palacio se sabe que ha estado en Madrid, comisionado por la Diputación para convenir con el Gobierno español sobre la clase del Maüser que regalamos. Como el asunto requería mucho tiempo para ventilarlo, el señor Palacio se ha pasado en Madrid una regular temporada. Les era preciso, en efecto, un día para confrontar los calibres, otro para el cartucho, otro para la largura del cañon, otro para la curvatura de la culata, otro para el alza, otro para la penetración, otro para la precisión, etc. Todos esos días ha tenido que detenerse el señor comisionado en Madrid, donde se habrá codeado con los ministros (cosa que seguramente le sería asaz enojosa) y habrá tenido que vivir con el lujo que al representante de una provincia tan rica como Bizkaya le corresponde. Pero no se vaya á creer que esos gastos se han llevado á cuenta de los fondos provinciales, sino del peculio particular del señor Palacio. Pues no faltaba más sino que se sospechara otra cosa de un diputado de tan acendrado patriotismo. (2)

Ahora bien: en prueba de gratitud y reconocimiento por el señalado favor que á Bizkaya han prestado los triunviros con su patriótica iniciativa, algo tenía que hacer el país, si no quería ser tachado de ingrato y de desafeito para lo suyo. Y en efecto: ya se acaricia entre los elementos más influyentes y los personajes más conspicuos de Bizkaya la idea de erigir al triunvirato en el punto más céntrico de Bilbao un grandioso grupo escultórico, en cuyo pedestal queden al mismo tiempo indeleblemente grabados los nombres de los demás diputados, y en primer término los de aquellos que pertenecen al partido euskalerriaco, al carlista y al integrista.

Por nuestra parte, queda aprobado y alabado el proyecto, pero con una condición: la de que se inscriban asimismo en el pedestal los nombres de las sociedades que propusieron la candidatura de nuestros actuales diputados, para que sepa el Pueblo bizkaino á qué atenerse respecto de su fuerismo y conozca cómo el espa-

ñolismo es lo único que tienen metido dentro del corazón y las enardece cuando llama á sus puertas.

GIPUZKOA

Aquí no ha sido la Diputación, sino los señoritos de *Donostia* (la ciudad que se cubrió de luto por las torpezas de un gobierno que, como todos los españoles, odia á muerte á Euskaria y sólo sabe contestar á tiros á los gritos fueristas y al glorioso himno de Altuna ó Iparraguirre) los que celebraron una cabalgata para recaudar fondos con que ayudar al Gobierno español en los gastos de Melilla.

¡Poco que se habrán divertido los cortesanos y cortesanos jóvenes *donostiarres*!

Y como no quita lo cortés á lo valiente, suponemos que formarían un batallón de voluntarios, que habrá merodeado por las estribaciones del Gurugú en busca de aventuras.

Resulta, pues, que los habitantes de la moderna *Iruizulo* (tres hoyos) les han hecho *iru-saku* á los sanos *kiputxes* del interior.

Dícese (no sé con qué fundamento) que, al terminarse la cabalgata, uno de los más distinguidos y *apergamados* señoritos de la ciudad del Urumea recibió un telegrama concebido en estos términos:

«Cordialmente agradecida á tu generoso y patriótico apoyo, oh bella *Donostia*, te pagaré en plomo ó oro con que me obsequias.

España.»

NABARRA

¡Terrible decepción la que hemos padecido por nuestra querida hermana!

No ya 1.500 fusiles, como Bizkaya; ¡50.000 duros son los que regala Nabarra al Gobierno español! (1).

¡Cómo! ¿Esa es aquella Diputación que tan altivamente le mantuvo á su representado pueblo ante las amenazas del Gobierno español? ¿La que nos hizo creer que los nabarrros de ahora eran dignos hijos de los del siglo xv? ¿La que declaró en nombre de Nabarra que no podía pagar una peseta más al Gobierno español, porque no la tenía? ¿La que aseguró que, aunque tuviese fondos, no pagaría más, porque no estaba obligada á ello? ¿La única que se sostuvo en patriótica actitud en medio de las Diputaciones de sus tres pueblos hermanos? ¿La que nos hizo juzgar que Nabarra, con su energía, podría ser muerta, pero no vencida? ¿La que ya se hizo digna de gloriosa corona de laurel que adornase sus sienes? ¿La que, en fin, nos auguró días de gloria para Nabarra en particular, y en general para Euskaria?

¡Cuán miserablemente nos hemos engañado los bizkainos!

¡Espantosa caída la de Nabarra: desde la cumbre de la más noble altivez hasta la sima del más bajo servilismo!

Al considerarla, estremécese nuestro espíritu y de nuestro corazón de bizkainos brotan lágrimas de compasión por el pueblo nabarro y de despecho por sus diputados.

(1) La noticia de esta desgraciada resolución de Nabarra la leí en los periódicos de Bilbao; pero, dudando de su autenticidad, he telegrafiado á un dignísimo nabarro para saber la verdad, y me ha contestado lo siguiente: *Hizo donativo millón, no entregado por falta designación persona Gobierno.* La noticia, pues, hace por desdicha confirmarlo.

El león español

Cualquiera diría, por las noticias que á nosotros llegaban de las cosas de Melilla, que en sus campos se estaban viendo en singular batalla el fiero león negro del Atlas y el tímido y blanco cordero de Burgos. Pero no es ésta la verdadera alegoría, según personas peritas en el arte simbólico, sino la que representa con la lucha entre el formidable león hispano y el débil chacal bereber la guerra entre el soldado español y el guerrero rifeño.

Cierto que se han recibido cartas particulares de oficiales mismos de la expedición á Melilla, en las cuales se quejaban de la timidez de sus soldados, que dicen entraban en fuego sólo á fuerza de sablazos, y al toque de retirada se desbandaban como ovejas. Ciertamente que el jefe del carlismo, señor Marqués de Cerralbo, encargó, todo afligido, al corresponsal de *El Correo Español* en Melilla, se enterase de si eran verdaderas las noticias por demás deshonrosas para el soldado andaluz que llegaban del campo de batalla. Ciertamente que se asegura que, si el general Margallo murió, fué porque saltó del fuerte el primero y entraba en él, de retirada, el último, animando á su gente con sus voces y su ejemplo á dar frente primeramente al enemigo y después á retirarse serena y ordenadamente. Ciertamente que se supone que la puerta de Cabrerizas Altas no cayó por la trepidación producida por el cañoneo, sino por el brusco empuje de una de las atropelladas retiradas que diz hicieron los españoles. Ciertamente que se cuenta que había soldado español allá que no se atrevía á asomarse á las aspilleras para disparar, porque el rifeño las estaba acechando oculto tras las chumbras y encajaba con facilidad la bala por la estrecha abertura de la tronera. Ciertamente que se afirma que, si no por el concurso del batallón Disciplinario, cuyos individuos buscaban su libertad por entre las balas, los moros estarían ya en Melilla.

Cierto es que todo esto se dice y se comenta. Pero ¿quién podrá dar crédito á noticias que son tanta mengua para el dueño del león ibero y calumnian tan osadamente á la nunca jamás bien ponderada marcialidad del soldado español? ¿En qué raza de hombres ha podido nadie imaginarse tanta debilidad, tal colmo de cobardía?

Pero lo cierto es, formalmente hablando, que en un principio se le despreciaba al rifeño como el león al chacal, y luego fué preciso enviar á Melilla media docena de buques de guerra, 25 ó 30.000 hombres, 300 cañones y 10.000 fusiles Maüser, y todos estos elementos bajo las órdenes del general más afamado de España acompañado de dos docenas de generales; lo cierto es que el número de los rifeños armados hacían ascender antes á 30.000, y al final quedaba reducido á unos 12 ó 15.000; lo cierto es que se los pintaba á los rifeños huyendo como gamos al resplandor del proyector eléctrico, y hemos visto que andaban por entre los fuertes y junto á los muros de la plaza como Pedro por su casa; y lo cierto es que para rechazar á aquellos corderillos del Riff, España tendrá que gastar unos 60 millones de pesetas.

EL PACIFICADOR EN MELILLA

Veni, vidi, vici.

Llegó al Sur el Pacificador del Norte, y naturalmente: lo pacificará. Ya no le quedarán más que dos puntos cardinales.

El Este es donde anduvo mal: por poco le cantan el *requiescat in pace*.

Para Melilla se acompaña de veintitantos generales, 30.000 hombres, armados 10.000 de ellos con fusiles Maüser, y unos 500 cañones. Poca cosa.

Pero además (y esto es lo principal) se habrá llevado consigo un bien repleto talego.

Todos los mecánicos que se han dedicado con especialidad á la balística están contestes en afirmar que el proyectil hecho de cierto metal más duro y menos pesado que el plomo es el más eficaz por lo extraordinario de su alcance y penetración. No tiene más inconveniente sino que resulta caro. Pero casos hay en que una nación belicosa se determina á adoptarlo, para terminar con rapidez la guerra.

No creemos, pues, que el general Martínez Campos haya menospreciado los importantes principios de la mecánica.

CRITERIOS

Es curioso el que observan los periódicos españoles al relatar los sucesos de Melilla.

El criterio de *El Nervión*, por ejemplo.

Porque que este diario favorezca con preferencia á los paisanos de su Director, y, verbigracia, lo recaudado en la suscripción abierta para aliviar á las mujeres de los reservistas, lo reparta entre las *maketas*, nada tiene de extraordinario y raro.

Pero que les diga á sus lectores que un español se defendió con una navaja, llevada á prevención, contra nueve ó diez rifeños que, después de desarmarle del fusil, le estaban tirando á bocajarro, y consiguió al fin librarse matando á dos ó tres; que una granada del Conde de Venadito destruyó dos trincheras y varias casas de rifeños; que la puerta de un fuerte puede caer con la trepidación causada por el cañoneo; que los disciplinarios llegaron al Gurugú; que se descubrió un contrabando de pólvora, porque la perspicacia española pudo observar que unos judíos escondían los cigarros cuando pasaban junto á una puerta; que se sorprendió otro contrabando de fusiles metidos en tabiones; que los rifeños curan á sus heridos matándolos con aceite hirviendo... que éstas y otras leyendas y hazañas por el estilo prodigue á diario en sus columnas, demuestra claramente, ó que *El Nervión* carece de sentido común, ó que los considera exentos de él á sus lectores.

NUESTROS MOROS

Los *maketos*. Esos son nuestros moros.

Con una diferencia: que los moros odian á los españoles, porque están por éstos en parte dominados; y los *maketos*, ellos son los que nos esclavizan, y no contentos con esto, pues nos aborrecen á muerte, no han de parar hasta extinguir nuestra raza.

Tampoco podemos decir de los *maketos* lo que los españoles de los moros: «hay *maketos* en la costa»; porque ya se han metido en nuestros hogares. «Ni es lo mismo oír decir *maketos* vienen, que verlos venir.» Ni parece que «hay *maketos* y bizkainos», sino que todos somos hermanos.

Lo que sí podemos es plagiar una celebrísima frase: «el *maketo*: hé ahí el enemigo!»

Y no me refiero á una clase determinada de *maketos*, sino á todas en general: todos los *maketos*, aristócratas y plebeyos, burgueses y proletarios, sabios ó ignorantes, buenos y malos, todos son enemigos de nuestra Patria, más ó menos francos, pero siempre encarnizados.

(1) Susúrrase que pensaban tomar parte en la bélica expedición aquellos guernikenses que tan heroicamente defendieron la bandera española en la *San Roca*. Pero ¿para qué necesitará España tanto elemento para vencer al infeliz rifeño?

(2) De este señor se decía que á una indicación que hacia el mes de Junio se le hizo por varios jóvenes sobre la conveniencia de celebrar, bajo la dirección de la Diputación, una magna manifestación popular en protesta del proyecto de ley de Gamazo, contestó que debía esperarse á que la ley fuese aprobada en Cortes y sancionada. Pero no puede creerse tal del señor Palacio, pues semejante respuesta revelaría en él, ó mucha malicia, ó una extremada imbecilidad.

Y entiéndase que no los aborrecemos porque sí. Si el español se estuviese quedando en su tierra, no tendríamos por qué quererle mal.

Pero es nuestro dominador y nuestro parásito nacional: nos ha sometido y privándonos de la condición á que todo hombre y todo pueblo tiene derecho, la libertad; y nos está carcomiendo el cuerpo y aniquilando el espíritu, y aspira á nuestra muerte. ¿Cómo hemos de quererle bien?

No se crea, sin embargo, que el remedio está hoy en empuñar el fusil contra el maketo. Nada de eso. El remedio está en desterrar de nuestra mente y nuestro pecho toda idea y todo afecto españolista; en arrancarnos de los partidos españolistas, que lo son todos los hoy militantes (lo diré por centésima vez) el integrista, el carlista, el euskalerríaco, el liberal, el republicano y el católico contemplativo del Inútil-Club ó *El Centro*; en unirnos después bajo la tradicional bandera de nuestra única Patria, bajo el sagrado lema de *Jaungoikua eta Lagizarra*, Dios y Tradición, Religión y Política bizkainas; y en constituir mientras dure esta paz de esclavitud un solo cuerpo bizkaino, una verdadera familia, aislando por completo á los maketos en todos los órdenes de las relaciones sociales, con lo cual le sería imposible la vida al que se ha establecido en las villas del interior y las anteiglesias y punto menos que imposible al de esta desdichada zona del Nervión.

Si, llevado á cabo este procedimiento en Bizcaya por los bizkainos y los demás euskerianos en ella vecindados, siguieran el ejemplo los guipuzkotanos en Gipuzkoa, los nabarros en Navarra, y en Alaba los alabeses, y las asociaciones de estas cuatro regiones euskerianas se abrazaran estrechamente para formar una grande y compacta familia nacional... el día llegaría en que, si no se hacía de buen grado justicia internacional, Euskera recobrase su libertad por los medios que la historia aconseja.

LOS INVASORES

Con este título ha visto últimamente la luz pública en un semanario de Bil-

bao un bien escrito artículo que se ocupa en las varias clases de maketos y en su pestífera influencia. Si en él no se tratase el asunto desde el punto de vista regional (que, sobre no ser de bizkaina pureza, no puede ser tampoco base de quojas fundadas y sólida argumentación,) defecto que, aunque el único que le empaña, es de esencia y fundamental, me vería precisado á confesar que al cabo y al fin ha aparecido en periódico bilbaíno un escrito verdaderamente patriótico. Mas como éste haya sido el primero que en cuantos periódicos han salido y salen al público en esta villa ha atacado de frente y sin viles respetos á la invasión maketa, no puedo menos de enviar á su autor la más bizkaina enhorabuena. Por otra parte, ese camino del odio al maketismo es mucho más directo y seguro que el que llevan los que se dicen amantes de los Fueros, pero no sienten rencor hacia el invasor. Si fuese moralmente posible una Bizcaya foral y *euskelduna* (ó con Euskera), pero con raza maketa, su realización sería la cosa más odiosa del mundo, la más rastrera aberración de un pueblo, la evolución política más inicua y la falsedad más estúpida de la historia.

El artículo citado concrétese casi exclusivamente á clasificar al maketo y señalar los efectos de su inmigración; pero poco ó nada ha creído conveniente su autor ocuparse en estudiar al elemento que favorece la irrupción, esto es, á los maketófilos, ni el remedio de tan serio mal. Respecto de este último punto, algo he dicho ya en el artículo anterior y queda insinuado en todos mis escritos. Cuanto al primero, tan vasto es, que en esta hoja renuncio á tratarlo aun someramente. Hay maketismo ó españolismo en todas las esferas de la sociedad bizkaina: le hay en las autoridades eclesiásticas y civiles, en la prensa periódica y no periódica, en las sociedades políticas y de recreo, en las asociaciones religiosas y profesionales en las órdenes y congregaciones religiosas, en el clero, en la industria, en el comercio, en la propiedad, en el trato social, y por último, en el matrimonio, que, como generador de la familia, que lo es de la sociedad, es la llave de las posiciones y el elemento más trascendental.

Para tratar con la debida extensión la cuestión maketológica, preciso fuera un volumen infolio de mil páginas cuando

menos. Sería un libro curioso y de indudable conveniencia, y yo lo escribiría con el mayor gusto, si no tuviese el tiempo empleado en otros trabajos de mayor necesidad y urgencia. Si de él dispone suficientemente el autor de *Los invasores* encarecidamente le recomiendo este trabajo, asegurándole que en ello prestaría á Bizcaya un excelente servicio, como lo llevase á cabo dentro del criterio nacionalista, que es (no me podrá negarlo) el que está naturalmente arraigado en su espíritu.

El título de la obra podría ser éste ó semejante: *La invasión española en Bizcaya*. Las materias que pudiera contener, las siguientes ó parecidas:

Parte primera: *Los maketos*.

Cap. I: Naturaleza del maketo	Caracteres físicos	destreza
		fuerza
Cap. II: Clasificación del maketo	Caracteres morales	agilidad
		religiosidad
Cap. III: Estadística	Conquistas del maketo	educación
		inteligencia
Cap. IV: Frutos del maketo	Frutos del maketo	laboriosidad
		costumbres

Cap. I: Naturaleza del maketo	Caracteres físicos	tipo
		destreza
Cap. II: Clasificación del maketo	Caracteres morales	fuerza
		agilidad
Cap. III: Estadística	Conquistas del maketo	religiosidad
		educación
Cap. IV: Frutos del maketo	Frutos del maketo	inteligencia
		laboriosidad

Cap. I: Naturaleza del maketo	Caracteres físicos	tipo
		destreza
Cap. II: Clasificación del maketo	Caracteres morales	fuerza
		agilidad
Cap. III: Estadística	Conquistas del maketo	religiosidad
		educación
Cap. IV: Frutos del maketo	Frutos del maketo	inteligencia
		laboriosidad

Cap. I: Naturaleza del maketo	Caracteres físicos	tipo
		destreza
Cap. II: Clasificación del maketo	Caracteres morales	fuerza
		agilidad
Cap. III: Estadística	Conquistas del maketo	religiosidad
		educación
Cap. IV: Frutos del maketo	Frutos del maketo	inteligencia
		laboriosidad

Parte segunda: *Los maketófilos*.

Cap. I: Maketismo en las autoridades eclesiásticas	Id.	en las autoridades civiles
Cap. II: Maketismo en los libros	Id.	en los periódicos
Cap. III: Maketismo en los partidos políticos	Id.	en los partidos políticos

VI:	Id.	en los círculos recreativos
VII:	Id.	en las asociaciones religiosas
VIII:	Id.	en las hermandades profesionales
IX:	Id.	en las artes liberales
X:	Id.	en el clero
XI:	Id.	en las órdenes y congregaciones religiosas
XII:	Id.	en la industria
XIII:	Id.	en el comercio
XIV:	Id.	en el trato social
XV:	Id.	en la familia

Así como la estadística es esencial á la primera parte, esta segunda habría de ir acompañada de datos históricos, con los nombres de las personas y todos los pelos y señales, siendo de advertir que, cuando se sacan á luz los hechos con los nombres de sus autores, no hace falta aplicar á éstos ningún calificativo, porque el lector se encarga de juzgarlos.

Parte tercera: *La reacción*.

Cap. I: Remedios especiales.

Aquí se señalarían los que respectivamente corresponden á las distintas clases de maketismo ó maketofilia.

Cap. II: Remedio general.

Este es el capítulo en el cual se habría de fijar el lema bajo el que se deben unir todos los bizkainos para rechazar radicalmente á la invasión española.

Tal es el cuadro de las materias. No dudo que el presentado, como hecho á vuela pluma, resultará bastante imperfecto; pero bien puede dar idea de la extensión ó importancia de la obra.

PARALELO

Begoña destina 6 reales diarios para la vecina cuyo marido haya tenido que marcharse á la reserva.

Algorta ha abierto una suscripción popular para hacer un obsequio al Gobierno español.

¿Cuál se ha conducido patrióticamente: la antigua República bizkaina ó el moderno barrio de Getxo?

La solución puede darla cualquier pueblo de Bizcaya menos Lexona.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

A. ETA G. TARR S.

Obra cuya adquisición se recomienda á todo bizkaino que desee enterarse de ciertos puntos importantísimos de la historia patria.

Véndese al módico precio de una peseta ejemplar en todas las librerías de Bilbao, Durango y Gernika.